

Los migrantes irregulares y el ejército en Tamaulipas¹

Karla Lorena Andrade Rubio / Simón Pedro Izcara Palacios

(Universidad Autónoma de Puebla / Universidad Autónoma de Tamaulipas)

Introducción

Después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Enero de 1994 las Fuerzas Armadas mexicanas han tomado un papel cada vez más protagónico en México.² En el imaginario colectivo mexicano las Fuerzas Armadas cuentan con un elevado grado de aceptación.³ El ejército es la institución mexicana mejor valorada. La población opina que el respeto por los derechos humanos es mayor en el ejército que en la policía o en el gobierno, y el apoyo al ejército en la lucha contra la delincuencia organizada es elevado en todos los estratos sociodemográficos.⁴

Sin embargo, la expansión de funciones del ejército en materia de seguridad pública eleva el riesgo de corrupción.⁵ En los últimos años el ejército ha cometido un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos: detenciones arbitrarias, registros domiciliarios ilegales, desapariciones forzadas, golpizas, tortura y asesinatos.⁶ Asimismo, el ejército mexicano se caracteriza por un número elevado de deserciones, o abandono de las armas de manera ilegal. Según Moloeznik y Suárez de Garay "Es probable que los elevados niveles de violencia que se hacen presentes en diversas regiones de México desde los primeros meses del año 2007 respondan a la intervención de estos exmilitares" (2012: 134).

Los migrantes irregulares en tránsito por México, debido a su estatus legal, constituyen uno de los colectivos sociales más expuestos a violaciones de sus derechos humanos por parte del ejército.

La comarca citrícola de Tamaulipas (compuesta por los municipios de Guémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Victoria) constituye una zona de atracción de migrantes, tanto nacionales como centroamericanos, que llegan para trabajar de modo temporal en las huertas de naranja.⁷

¹ Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a FOMIX (Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT-Gobierno del Estado de Tamaulipas) por el apoyo recibido a través del proyecto TAMPS-2011-C35-183151 'Impacto social de la trans migración y deportación de indocumentados hacia Tamaulipas'.

² Véase Sandoval Palacios (2000: 183).

³ Véase Moloeznik / Suárez de Garay (2012: 132).

⁴ Véase Bailey et al. 2013.

⁵ Véase Moloeznik (2008: 163).

⁶ Véase Wolf (2011: 692).

⁷ Véase Andrade Rubio 2008; Izcara Palacios 2013.

Asimismo, esta comarca es un área donde la expansión de los grupos delictivos hizo necesaria la presencia del ejército para combatirlos.

El municipio de esta comarca que ha sufrido de modo más acusado la violencia es Hidalgo. Aquí los grupos criminales lanzaron un ataque contra el palacio municipal y su comandancia el 18 de marzo de 2010, y el 29 de agosto fue asesinado el presidente de este municipio. La violencia precipitó la llegada a Hidalgo el 21 de junio de 2010 de 210 elementos del ejército para realizar tareas de policías preventivos. A comienzos del mes de abril de 2011, después del descubrimiento de múltiples fosas en San Fernando (Tamaulipas), muchos de los delincuentes que se hallaban en este municipio se desplazaron al suroeste, hasta la comarca citrícola de Tamaulipas. Un mes después, mediante un convenio firmado entre el Estado de Tamaulipas y el Gobierno Federal, el 12 de Mayo de 2011 llegaron a los municipios de Victoria, Padilla e Hidalgo una parte de los 2290 militares que se incorporaron a la Policía Estatal para realizar funciones de seguridad, y el 29 de diciembre de 2011 el operativo en Tamaulipas fue reforzado con otros 8 mil elementos del ejército mexicano.

Este artículo busca responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la valoración que tienen los migrantes centroamericanos asentados en Tamaulipas del ejército? Por otra parte, este artículo se yergue sobre la siguiente hipótesis: El ejército mexicano se caracteriza por niveles más bajos de corrupción y por un mayor respeto de los derechos humanos de los migrantes centroamericanos que los agentes de migración y las fuerzas policíacas, que en ocasiones han actuado en connivencia con la delincuencia organizada.

El objetivo de este artículo es analizar las actitudes y la valoración de los transmigrantes centroamericanos hacia la presencia del ejército en la comarca citrícola de Tamaulipas. En primer lugar se describe la metodología utilizada. A continuación se examina el crecimiento de la violencia contra los migrantes en México y el proceso de asentamiento de migrantes laborales de Centroamérica en la comarca citrícola de Tamaulipas. Finalmente se examina cómo valoran al ejército los migrantes centroamericanos que llegaron a la zona de estudio a partir de 2010.

Metodología.

Esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico cualitativo. El método cualitativo permite acercarse a aquellos procesos que no pueden ser abordados a través de la aplicación de encuestas y cuestionarios, porque no son susceptibles a ser medidos en términos de frecuencia. La investigación cualitativa busca la comprensión de los fenómenos sociales desde el punto de vista de los actores sociales.

En primer lugar, la técnica utilizada para el acopio de información fue la "entrevista en profundidad". Esta técnica persigue la manifestación de los intereses informativos, creencias y deseos de los actores sociales, e indaga en los valores y significados atribuidos por los informantes a los fenómenos sociales (Izcara Palacios 2014: 142).

En segundo lugar, el procedimiento utilizado para seleccionar a los entrevistados fue el "muestreo estratificado intencional" (Izcara Palacios 2014: 79). La estratificación de la muestra se realizó a partir de la variable 'género'. La muestra estuvo compuesta por treinta migrantes centroamericanos (provenientes de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) que llevaban residiendo en la comarca citrícola de Tamaulipas durante un periodo comprendido entre unos meses y varios años. Veinte de los entrevistados eran varones y diez eran mujeres. Las entrevistas fueron realizadas durante el año 2012.

Finalmente, el proceso de recopilación de información apareció informado por la riqueza heurística de la "producción discursiva recabada" (Izcara Palacios 2014: 83). El acopio de información se extendió hasta saturar todas las diferencias dentro del abanico del campo de hablas expresado en la producción discursiva de los entrevistados. Cuando el número de discursos obtenidos permitió explicar las actitudes de los transmigrantes centroamericanos hacia la presencia del ejército en la comarca citrícola de Tamaulipas, se dio por concluido el proceso de acopio de información.

El asentamiento de migrantes centroamericanos en la comarca citrícola de Tamaulipas.

La violencia sufrida por los centroamericanos que atraviesan México para llegar a Estados Unidos ha sido descrita por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.⁸ Con el cambio de siglo aparecieron las primeras noticias de secuestros de migrantes; pero no fue hasta 2007 cuando los asaltos, robos, secuestros y violaciones a migrantes comenzaron a formar parte de una estrategia implementada por los grupos delictivos en connivencia con empleados públicos.⁹

⁸ Véase CNDH 2011; 2009.

⁹ Véase Casillas 2011.

La CNDH comenzó a documentar a partir de 2007 el secuestro de indocumentados provenientes principalmente de Honduras, el Salvador, Guatemala y Nicaragua. En un estudio realizado entre Septiembre de 2008 y Febrero de 2009, la CNDH contabilizó 198 eventos de secuestro y computó 9857 víctimas.¹⁰ Según los testimonios de los migrantes, en estos eventos participaron las autoridades, por lo que se señala que "la participación de autoridades mexicanas en el secuestro de al menos 91 migrantes revela que existen lazos de complicidad entre la delincuencia y algunos agentes del Estado" (CNDH 2009: 14) y más adelante se señala que "el secuestro de migrantes se ha convertido en una práctica constante, de preocupantes dimensiones, generalmente impune y con rasgos de extrema crueldad, realizado tanto por el crimen organizado como por autoridades" (CNDH 2009: 18). Un estudio realizado dos años más tarde por la CNDH (2011) revelaba un empeoramiento de la situación.

No fue hasta el año 2010, tras la masacre de 72 migrantes en San Fernando (Tamaulipas), cuando la comunidad internacional se percató del problema de la violencia contra los migrantes en México.¹¹ Este suceso condujo a una alteración de las rutas utilizadas por los migrantes centroamericanos para desplazarse a los Estados Unidos. Hasta Agosto de 2010 San Fernando constituía un punto de paso obligatorio para aquellos migrantes que partían de Chiapas, atravesaban Veracruz y se adentraban en Tamaulipas para llegar a las ciudades fronterizas de Reynosa y Matamoros.

Sin embargo, a partir de Septiembre de 2010 esta ruta se desvió hasta Monterrey, porque los migrantes ya no querían atravesar el municipio de San Fernando. Los transmigrantes centroamericanos, después de cruzar Chiapas y Veracruz, descansan en Tampico y aquí suben a los trenes de carga que parten hasta Monterrey. Pero este trayecto es igual de peligroso que la ruta que pasa por San Fernando. Esta nueva ruta también está férreamente vigilada por los grupos delictivos y son muy frecuentes los secuestros. Muchos de los migrantes que utilizan esta ruta y logran escapar del acecho de los delincuentes encuentran en la comarca citrícola de Tamaulipas, a medio camino entre Tampico y Monterrey, un lugar estratégico donde esperan, descansan y trabajan en las huertas de cítricos, para reunir unos ahorros que les permitan continuar su viaje hasta Estados Unidos.

La comarca citrícola de Tamaulipas tiene una superficie de naranjos de 23,500 hectáreas,¹² lo cual representa más de un 33% del suelo agrícola de estos municipios, que asciende a 70,972 hectáreas¹³ y más de un 71 % de la superficie de naranjos del Estado, que asciende a

¹⁰ Véase CNDH (2009: 9)

¹¹ Véase Cueva-Luna / Terrón-Caro 2014; Casillas 2010.

¹² Véase INEGI (2005a: 416).

¹³ Véase INEGI (2005b: 22s.).

32,930 hectáreas.¹⁴ Hasta los años setenta las necesidades laborales del sector cítrico tamaulipeco eran cubiertas con la mano de obra local y con la llegada de jornaleros de municipios aledaños: San Carlos, El Mante y San Nicolás principalmente. A finales de los años setenta los empleadores tamaulipecos reclutaron a las primeras cuadrillas de jornaleros veracruzanos; una década más tarde comenzaron a llegar inmigrantes desde San Luis Potosí, y a partir de la década de los noventa también comenzaron a emplear a jornaleros chiapanecos.

Esta zona recibe sobre todo migrantes estacionales; pero el crecimiento de la superficie de limón hizo que comenzase a fraguarse una migración de carácter permanente. Mientras la naranja genera empleos en el invierno, la primavera y principios del verano, las necesidades laborales del limón se incrementan durante el otoño; esto conduce a la generación de empleos permanentes para los jornaleros migratorios asentados en esta comarca.¹⁵

La disposición de empleos a lo largo de todo el año propició que en el año 2010 comenzase a asentarse en esta zona un número creciente de inmigrantes centroamericanos que se dirigían a Estados Unidos. Los migrantes que llegan a esta zona pueden dividirse en tres grupos: i./ Los que fueron deportados de los Estados Unidos y llegaron aquí de modo fortuito o por referencias de paisanos o conocidos; ii./ Los que llegaron guiados por un pollero que les dejó en esta zona porque aquí podían trabajar y ahorrar algo de dinero para continuar su viaje hasta Estados Unidos, y iii./ Los transmigrantes centroamericanos que llegaron con las manos vacías porque les robaron, los asaltaron o los secuestraron. Aquí, los centroamericanos pueden pasar desapercibidos al mimetizarse con los migrantes procedentes de diferentes áreas de México, que en algunas temporadas sobrepasan en número a la población local. Casi todos los migrantes centroamericanos asentados en esta zona persiguen el mismo objetivo: trabajar y ahorrar algo de dinero para cruzar la frontera estadounidense; aunque había algunos que deseaban regresar a sus países debido al clima de violencia.

Los migrantes centroamericanos y el ejército

En la zona cítrica de Tamaulipas, los trabajadores migratorios mexicanos tienen una valoración negativa de las fuerzas policiacas.¹⁶ Esta actitud de desconfianza se repite en el discurso de los transmigrantes centroamericanos. Un migrante de San Marcos (Guatemala) de 28 años de edad afirmaba que en México el estatus de 'indocumentado' justificaba la violación de los derechos humanos de los migrantes, y denunciaba que las autoridades pudiesen lucrarse del sufrimiento de los migrantes.

¹⁴ Véase INEGI (2005a: 416).

¹⁵ Véase Izcarra Palacios (2013: 79).

¹⁶ Véase Andrade Rubio 2010; 2011.

[A] mis compañeros se los llevaron (los policías) y no supimos a dónde, ni sabemos nada, ya hablamos para la casa de allá y no tienen noticias, y bueno, haga de cuenta que los raptaron, porque no los deportaron, y bueno, aunque estamos de ilegales, aquí no se vale, pues somos personas.

La connivencia de las autoridades con los delincuentes coloca a los migrantes irregulares en una situación de total desprotección, porque aquellos que deberían defenderles en ocasiones aparecen coludidos con los grupos criminales.¹⁷ Las siguientes referencias describen situaciones de connivencia de las autoridades policiacas con la delincuencia organizada:

La policía está también recibiendo órdenes de las organizaciones delictivas. (Transmigrante de San Cristóbal Verapaz (Guatemala) de 36 años de edad).

Yo pienso que todos participan en las cosas ilícitas que hay aquí, tanto policías como personal de migración. (Transmigrante de Nicaragua de 23 años de edad).

El Estado tiene el derecho de defender la soberanía y seguridad nacional a través de la contención del flujo de personas que carecen de los documentos que se requieren por ley para residir en el país. Sin embargo, el celo por proteger la soberanía nacional en México ha conducido a escenarios que vulneran los derechos humanos de los ciudadanos nacionales.¹⁸ En este sentido, son muchos los ciudadanos mexicanos que son objeto de detenciones ilegales y sometidos a interrogatorios amenazantes porque carecen de documentos de identidad (Ruiz Marrujo y López Pulido, 2010: 140).¹⁹

El incremento del escrutinio sobre el desplazamiento de personas obedece al nuevo paradigma de "securitización" de la vida humana (Payan 2011: 82). La reforma de la Ley General de Población de 21 de Julio de 2008, que despenaliza la migración irregular al reformar los artículos 118, 125 y 127 y derogar los artículos 119, 120, 121, 122, 123 y 124, debería haber reducido los abusos hacia los migrantes;²⁰ pero diferentes informes elaborados por organizaciones defensoras de los derechos humanos indican que más que avances hay retrocesos. Amnistía Internacional y la CNDH han subrayado el temor que los migrantes tienen a que los agentes migratorios les entreguen a los delincuentes y la complicidad de la autoridad (personal del Instituto Nacional de Migración (INM), policía municipal, estatal y federal) con los secuestradores.²¹ En este sentido, algunos de los entrevistados acusaban a las autoridades migratorias de extorsionarlos y colaborar con los delincuentes.

¹⁷ Véase Carrasco González (2013: 182)

¹⁸ Véase Izcarra Palacios 2012.

¹⁹ Véase Ruiz Marrujo / López Pulido (2010: 140).

²⁰ Véase Morales Sánchez (2008: 130).

²¹ Véase Amnistía Internacional (2010: 11); CNDH (2011: 28).

Si traes dinero te lo quitan y no te regresan, te dejan pasar, pero sin dinero pues tienes que sufrirlo y buscarle a ver cómo le haces tú (Mujer transmigrante de 22 años de edad de Totonicapán, Guatemala).

Cómo sabían estas personas que me agarraron [la delincuencia organizada] que yo acababa de ser deportado, y que podía ser buen trabajador para ellos, me imagino que ellos, los de migración, dijeron algo de mí (Transmigrante de 35 años de edad de Lempira, Honduras).

Por el lugar que me trajo el pollero no los vimos, nos escondimos por brechas para que no se enteraran que veníamos, porque si nos veían venir nos iban a cobrar más, nos dijo el pollero (Transmigrante de 30 años de edad de San Andrés, Honduras).

Esta actitud de desconfianza y rechazo hacia las fuerzas policiacas y autoridades migratorias mexicanas contrasta con una valoración más positiva del ejército.

En la comarca citrícola de Tamaulipas la llegada de un número creciente de migrantes procedentes de Centroamérica coincidió con el despliegue de un importante contingente del ejército mexicano para realizar labores de policía en un contexto donde el crimen organizado había extendido sus tentáculos a lo largo de todos estos municipios.

Los transmigrantes centroamericanos se encuentran de modo ilegal en Tamaulipas; por lo tanto, siempre tratan de pasar desapercibidos y de esconderse de las autoridades. No solo desconfían de las fuerzas de seguridad; sino también de los ciudadanos residentes en estos municipios, ya que temen que les puedan delatar y que esto conduzca a su deportación. Por lo tanto, siempre que ven pasar al ejército tratan de esconderse. Ellos son quienes más desconfían de las fuerzas armadas, porque conocen por experiencia que en México no son infrecuentes los casos de corrupción entre los servidores públicos. Sin embargo, cuando les preguntamos qué opinión tenían del ejército, las respuestas tendían a ser ligeramente positivas.

En las respuestas aparecía una escisión entre varones y mujeres. Los primeros presentaban mayores niveles de desconfianza respecto a la presencia del ejército en las calles, ya que los hombres siempre son objeto de un mayor escrutinio que las mujeres. Como contraste, las mujeres mostraban actitudes más favorables ante la presencia del ejército.

Para las mujeres centroamericanas el despliegue del ejército en las calles constituía un elemento de protección en un área donde la delincuencia organizada se había movido con total impunidad. Una inmigrante hondureña de 35 años de edad, que había llegado a Hidalgo (Tamaulipas) en enero de 2011 y había presenciado el secuestro de su hermano por parte de un grupo delictivo en Altamira (Tamaulipas), decía: "Está bien que haya vigilancia para que no pasen cosas como la que nos pasó a nosotros". Asimismo, una inmigrante de El Salvador que llegó a Guémez (Tamaulipas) en abril de 2011, se expresaba del ejército de la siguiente manera: "Son buenos, también no preguntan nada de nada, sólo pasan cuidando aquí, sólo ven

y pasan". Igualmente, una inmigrante guatemalteca de 22 años de edad que llegó a Hidalgo (Tamaulipas) en diciembre de 2010, también decía que con la presencia del ejército se sentía más segura: "hay muchos soldados aquí cuidando porque está muy inseguro, hay mucha violencia, y muchas personas han desaparecido, por eso están aquí, y yo pienso que está bien que cuiden, así hay más seguridad".

Los varones centroamericanos también tienden a mostrar una actitud ligeramente positiva hacia el ejército. Ellos no se sentían directamente perseguidos por el ejército; sin embargo, la presencia del ejército les causaba un cierto grado de temor porque tenían su rostro cubierto y portaban un armamento pesado. En general, como aparece reflejado en los siguientes testimonios, ellos valoraban de modo relativamente favorable la presencia del ejército en las calles.

Ellos no se meten con la gente, ni hablan con nadie; ellos solo pasan, ven, y cuando llegan a un lugar y se bajan es porque hay algo y ellos vienen a ver que pasa; pero a mí no me han dicho nada (Transmigrante de 33 años de edad de El Progreso, Guatemala).

Cuidan, eso es lo que hacen por este lugar; sí me da miedo verlos porque traen mucho armamento, pero aquí andan cuidando (Transmigrante de 36 años de edad de San Marcos, Guatemala).

Para mí el ejército cuida el orden y no me han hecho nada; ellos son más humanos que los policías (Transmigrante de 25 años de edad de San Marcos, Guatemala).

Los soldados creo que son más valientes que los policías y son menos corruptos; los soldados son gente pobre y un poco más honrada que los policías (Transmigrante de 26 años de edad de Totonicapán, Guatemala).

Pero no todos los entrevistados expresaban opiniones positivas del ejército. Algunos mostraban una actitud muy crítica ante el despliegue de las fuerzas armadas. Paradójicamente, los inmigrantes no criticaban el uso de la fuerza por parte del ejército; sino la falta de contundencia en el uso de ésta. Los entrevistados veían con agrado que el ejército persiguiese a la delincuencia organizada; pero se mostraban insatisfechos ante la falta de una acción contundente contra los grupos delictivos. Ellos deseaban que el ejército desplegase contra los delincuentes un uso más visible de la fuerza.

Los migrantes centroamericanos, tanto los hombres como las mujeres, durante los últimos años, han sido objeto de una violenta persecución en México por parte de los grupos delictivos; pero los primeros han padecido una mayor violencia que las últimas. Muchas mujeres han sido secuestradas y violadas; pero el acoso hacia los varones centroamericanos ha sido mayor, ya que éstos han sido reclutados con mayor frecuencia para unirse a estas organizaciones de forma forzada. Por lo tanto, no resulta extraño que los últimos demanden una acción más expedita contra la delincuencia organizada que las últimas.

Los varones centroamericanos son más críticos con la presencia de las fuerzas armadas en las calles que las mujeres. Los primeros critican los retenes en las carreteras y las revisiones en los centros urbanos, ya que en ocasiones, cuando pasean o se dirigen a las huertas de naranja, se encuentran con retenes donde les piden que se identifiquen. Esto les causa un profundo estrés debido a su situación de ilegalidad. Ellos cruzaron la frontera de modo subrepticio y tardaron meses en llegar a Tamaulipas; además gastaron una elevada suma de dinero para llegar hasta este estado fronterizo con los Estados Unidos, que es hacia donde finalmente se dirigen. Es por ello que cuando se encuentran con algún retén tratan de esconderse y pasar por otro sitio para evitar que descubran su verdadera identidad, debido a su temor a que los puedan deportar si descubren que son indocumentados.

Asimismo, los varones mostraban una mayor preocupación que las mujeres por la falta de resultados visibles en el combate del ejército contra los grupos delictivos. La presencia del ejército en la comarca citrícola de Tamaulipas, lejos de resolver el problema de la violencia protagonizada por los delincuentes, no ha conducido al abatimiento de los grupos delictivos, que todavía siguen operando en los municipios estudiados. Los entrevistados achacaban esta inconsistencia entre la presencia del ejército y la continuación de la presencia de la delincuencia organizada a tres factores: i./ Las fuerzas armadas no enfrentaban a la delincuencia organizada por el temor al poder de fuego de estos últimos; ii./ Algunos miembros del ejército estaban coludidos con los delincuentes, y iii./ El ejército tenía que enfrentar tanto a la delincuencia organizada como a las policías locales.

Un inmigrante de 35 años de edad de Lempira (Honduras) fue secuestrado por un grupo delictivo en septiembre de 2010, al poco tiempo de ser deportado en Matamoros (Tamaulipas), y fue liberado en febrero de 2011 después de que el líder de la célula que lo tenía retenido pereciese en un enfrentamiento con el ejército; fue entonces cuando llegó de modo fortuito al municipio de Padilla (Tamaulipas). A consecuencia de esta experiencia tan traumática temía volver a caer preso de los delincuentes. Él, que conocía como operaba la delincuencia organizada, demandaba que el ejército fuese más contundente con los grupos delictivos que dominaban esta área. Él culpaba a los soldados de no hacer bien su trabajo, ya que, en su opinión, en lugar de abatir a los delincuentes lo que hacían era revisar al elevado número de migrantes que se encontraban en estos municipios para trabajar en las huertas de naranja. Según este entrevistado, el ejército escrutaba a los jornaleros migratorios, que eran víctimas de los delincuentes, en lugar de perseguir a los últimos porque les temían y no se atrevían a enfrentarlos. En su opinión, al ejército le resultaba más fácil y menos riesgoso enfrentar a inmigrantes inocentes que a peligrosos criminales. Él decía que el ejército conocía

donde se escondían los criminales, pero que no hacía nada. Como consecuencia, la presencia de las fuerzas armadas habría empeorado la situación de los migrantes centroamericanos, ya que los criminales seguían operando con impunidad mientras que los migrantes, que eran objeto de las revisiones realizadas por el ejército, corrían un mayor peligro de ser deportados por encontrarse ilegalmente en el país.

A mí no me han revisado, gracias a dios no me han dicho que me identifique, pero a luego, ahí en el puente hay retén y paran a todos los que pasan por ahí, y les piden que se registren; que se pongan a trabajar donde deben ya que ellos también saben donde están y no hacen su trabajo por miedo.

Otro de los entrevistados, un migrante de 27 años de edad de Santa Bárbara (Honduras) que llegó a Hidalgo (Tamaulipas) en el año 2010, llegaba a la misma conclusión: el ejército no estaba cumpliendo con su deber. Él nunca había sido agredido por el ejército; pero achacaba la violencia sufrida por los migrantes centroamericanos en tránsito por México a la corrupción dentro del ejército. Su razonamiento era el siguiente: si el ejército estuviese combatiendo a la delincuencia organizada ya habría acabado con los grupos delictivos que operaban en este pequeño municipio. Sin embargo, la realidad era muy diferente. Los grupos delictivos no únicamente no habían desaparecido o abandonado este lugar, sino que su presencia se había fortalecido. Como la delincuencia seguía operando libremente, la única explicación plausible era que no todos los miembros del ejército "eran buenos"; es decir, algunos se habrían aliado con los delincuentes.

Ellos [el ejército] no me dijeron nada; pero no son de confianza, a mí me dan miedo, pues andan con la cara tapada para que no los reconozcas cuando te agarran [...] Hay mucha vigilancia; pero si todos fueran buenos, no hubiera violencia porque estuviéramos bien cuidados.

Un transmigrante de 35 años de edad de Petén (Guatemala) mostraba de la siguiente forma su desconfianza hacia el ejército. Afirmaba que el ejército no estaba haciendo bien su labor porque continuaban los secuestros y asesinatos de migrantes centroamericanos. Él achacaba esta inacción o tibieza en el enfrentamiento con la delincuencia organizada a dos factores excluyentes: bien el ejército tenía miedo a los delincuentes y por eso no actuaba con contundencia, o bien estaba coludido con los grupos delictivos. En ambos escenarios, la presencia del ejército en nada contribuía a aminorar la violencia de la que los migrantes eran objeto.

Creo que el ejército debe ponerse a trabajar para que haya más seguridad, y no pasen cosas como las que han pasado, opino que trabajen más, y no me han dicho nada, no se meten con migo. Sólo los veo pasar; pero a lo mejor no dicen nada porque tienen miedo o porque están al lado de la delincuencia.

Como contraste, un inmigrante de 36 años de edad de San Cristóbal Verapaz (Guatemala), asentado en el municipio de Guémez desde el año 2009, ofrecía una explicación alternativa. Él pensaba que el limitado éxito del ejército en el combate a los grupos delictivos se debía a que éstos debían enfrentarse no únicamente a los delincuentes; sino también a las fuerzas policíacas locales, que se habían aliado con los primeros:

"Andan [los soldados] aquí limpiando todo; pero hay muchos halcones informando a los hombres armados, y luego, tienen de enemigo a la policía; pues es difícil trabajar así".

Por otra parte, la expansión de la delincuencia organizada en Tamaulipas ha causado que las fuerzas armadas ya no se fíen de nadie y traten a todos que encajan en el perfil de delincuente como tal. Los transmigrantes centroamericanos presentan un claro parecido con los miembros de las organizaciones delictivas: gran parte son varones jóvenes, tratan de pasar desapercibidos, se esconden de las fuerzas de seguridad y casi siempre se encuentran desaliñados. Por ello no es extraño que el ejército los trate como a los delincuentes, y en ocasiones los enfrente como lo hace con los grupos delictivos. En este sentido, un inmigrante de 26 años de edad de San Marcos (Guatemala) criticaba al ejército porque actuaba de forma indiscriminada. Él decía que la violencia se había agravado tanto que el ejército no se fiaba de nadie y, por lo tanto, atacaba a todos por igual. Según este entrevistado, en el caso de los migrantes centroamericanos que no pueden acreditar su estancia legal en México, la probabilidad de ser agredidos por el ejército es más elevada que para el resto de la población.

Tampoco me han hecho nada; pero sí vi como les pegaban a los emigrantes que agarraron debajo de la bestia, los corretearon, a unos les tiraron, a mí también me tiraron pero no me hicieron nada, no me pegaron ningún balazo, pero corrí y en un barranco casi me mato porque me aventé; ya no supe como huí, pero me salvé de ellos; yo sí les tengo miedo a los militares porque sé que son malos, ya no se fijan a quien agarran, ni a quienes hacen males, yo pienso que los militares se cuidan de todos y no saben quiénes son unos y quiénes son otros, y se llevan parejos.

Conclusión

La extensión de la corrupción entre algunos miembros de las autoridades migratorias y policíacas, hace que los migrantes centroamericanos desconfíen de ellos. Sin embargo, la actitud de los migrantes hacia el ejército mexicano es más benevolente. En la comarca citrícola de Tamaulipas, un área donde la presencia de un número creciente de migrantes centroamericanos, que llegan en busca de trabajo en las huertas de naranja, ha sido concomitante al despliegue del ejército en las calles para realizar una labor de policía, la valoración de los primeros hacia los últimos es relativamente positiva. Las mujeres describían al ejército como una de las pocas instituciones que cuidaban de su seguridad. Como contraste, los varones recriminaban que el combate del ejército a la delincuencia organizada no estaba

teniendo resultados visibles. A pesar de la presencia del ejército, la delincuencia organizada seguía no solo operando, sino que había crecido y se había tornado más poderosa.

Aquellos migrantes centroamericanos que se quejaban de la falta de efectividad de la presencia del ejército en las calles ofrecían tres explicaciones: i./ Las fuerzas armadas evitaban los enfrentamientos con la delincuencia organizada debido a que les temían; ii./ Algunos miembros del ejército estaban coludidos con los delincuentes, o iii./ La presencia del ejército había sido infructuosa debido a que, además de combatir a los delincuentes, tenían que enfrentarse a las fuerzas policiales locales.

Por otra parte, algunos de los entrevistados afirmaban que la presencia del ejército había conducido a una escalada de la violencia contra los migrantes centroamericanos, ya que esta institución era incapaz de discriminar entre aquellos responsables de la violencia (los grupos delictivos) y las principales víctimas de esta violencia (los migrantes indocumentados).

Bibliografía

AMNISTÍA INTERNACIONAL (2010): *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional.

<https://www.amnesty.org/download/Documents/36000/amr410142010es.pdf> [15.06.2015].

ANDRADE RUBIO, Karla Lorena (2011): "Intolerancia y discriminación hacia los jornaleros migratorios en la zona citrícola de Tamaulipas". En: Simón Pedro Izcara Palacios / Karla Lorena Andrade Rubio (ed.): *Sociedad Rural y Migración en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: UAT, 95-109.

ANDRADE RUBIO, Karla Lorena (2010): *Exclusión social e inmigración: Los pizcadores de naranja en Tamaulipas*. Tesis doctoral presentada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

ANDRADE RUBIO, Karla Lorena (2008): 'Intermediación laboral, migración y exclusión social: los pizcadores de naranja en Tamaulipas'. En: *Caleidoscopio*, 12, 23, 101-114.

BAILEY, John / Pablo Parás / Dinorah Vargas (2013): 'Army as Police? Correlates of Public Confidence in the Police, Justice System, and the Military: Mexico in Comparative Context'. En: *Política y Gobierno*, 161-185.

CASILLAS, Rodolfo (2011): 'El secuestro, un nuevo rostro de la vulnerabilidad del migrante centroamericano en México'. En: *Ecuador Debate*, 80, 179-196.

CASILLAS, Rodolfo (2010): 'Masacre de transmigrantes. Reflexiones e interrogantes sobre los significados del asesinato de 72 migrantes'. En: *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10, 4, 1-8.

CNDH=Comisión Nacional de Derechos Humanos (2011): *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. México: CNDH, 22 de febrero de 2011. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secmigra_0.pdf [15.06.2015].

CNDH=Comisión Nacional de Derechos Humanos (2009): *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. México: CNDH, 15 de junio de 2009. http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2009_migra.pdf [15.06.2015].

CUEVA-LUNA, Teresa Elizabeth / Teresa Terrón-Caro (2014): 'Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas'. En: *Papeles de Población*, 20, 79, 209-241.

CARRASCO GONZÁLEZ, Gonzalo (2013): 'La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos'. En: *Alegatos-Revista Jurídica de la Universidad Autónoma Metropolitana*, 83, 169-194.

INEGI (2005a) *Anuario Estadístico del Estado de Tamaulipas*. México: INEGI. <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ae05/estatal/tam/index.htm> [15.06.2015].

INEGI (2005b): *Programa de Certificación de Derechos ejidales y Titulación de Solares, PROCEDE abril de 1992 hasta abril de 2005. Tamaulipas*. México: INEGI.

IZCARA PALACIOS, Simón Pedro (2014) *Manual de investigación cualitativa*. México: Editorial Fontamara.

IZCARA PALACIOS, Simón Pedro (2013): *La etiología de la migración permanente en la zona citrícola de Tamaulipas*. México: Miguel Ángel Porrúa.

IZCARA PALACIOS, Simón Pedro (2012): 'Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas'. En: *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 93, 27-48.

MOLOEZNİK, Marcos Pablo / María Eugenia Suárez de Garay (2012): 'El proceso de militarización de la seguridad'. *Frontera Norte*, 25, 50, 121-144.

MOLOEZNİK, Marcos Pablo (2008): 'Las Fuerzas Armadas en México: entre la atipicidad y el mito'. En: *Nueva Sociedad*, 213, 156-169.

MORALES SÁNCHEZ, Julieta (2008): 'Despenalización de la migración irregular en México: Análisis y perspectivas de la reforma a la Ley General de Población de 21 de Julio de 2008'. México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 105-138. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2993/10.pdf> [15.06.2015].

PAYAN, Tony (2011): 'La seguridad en la frontera México-Estados Unidos: paradigmas, conceptos, discursos e intereses'. En: Athanasios Hristoulas (ed.): *La seguridad de América del Norte reconsiderada*. México: Miguel Ángel Porrúa, 77-103.

RUIZ MARRUJO, Olivia T. / Alberto López Pulido (2010): 'Dismantling Borders of Violence: Migration and Deportation along the US-Mexico Border' En: *US Catholic Historian*, 28, 4, 127-143.

SANDOVAL PALACIOS, Juan Manuel (2000): 'Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México'. En: *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 6, 18, 183-222.

WOLF, Sonja (2011): 'La Guerra de México contra el Narcotráfico y la Iniciativa Mérida: Piedras Angulares en la búsqueda de legitimidad'. En: *Foro Internacional*, 51, 4, 669-714.